

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA
COTRANSLOJA S.A.

**INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

En mi calidad de Comisario y sobre la base de lo estipulado en el Artículo 279 numeral cuarto de la ley de Compañías y su reglamento codificado, cumplo con presentar el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías, el Comisario está obligado a emitir opinión sobre:

- **El cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.**
- **Comentario sobre los Procedimientos de Control Interno de la Compañía.**
- **Opinar respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad; y si estos han sido elaborados con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.**

Para el cumplimiento de lo dispuesto por la ley, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Evaluar el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y del Directorio y los procedimientos de Control Interno.
- Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa,
- Determinar la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones constantes en los Estados Financieros

Se destaca que este informe no esté orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentado en el Balance General, ni revelar las responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2013 y por futuros Ejercicios Económicos.

CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO.

Las Actas y Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio se encuentran debidamente organizados, archivados y al día cumpliendo con las normas en cuanto a la numeración, escritos y legalización.

Los Talonarios y Libros de Acciones y Accionistas, son llevados de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y son controlados y cuestionados por la Secretaria Ejecutiva.

Los registros contables se basan en la estructura de cuentas del Sistema Uniforme de Cuentas, y permite la elaboración de los Estados Financieros, así como la presentación de los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico, cumpliendo así con las disposiciones legales en vigencia.

ESTADOS FINANCIEROS- EJERCICIO ECONÓMICO 2013

La Información que consta en los Estados Financieros proporcionados por la Empresa es de responsabilidad de la Administración, por lo tanto el Comisario proporciona a la Junta de Accionista su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos, debiendo resaltar que estos han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de aplicación contable vigentes, tales como:

- Principios de Contabilidad de general aceptación
- Normas Internacionales de Información Financiera,
- Ley de Compañías
- Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- Reglamentaciones vigentes.

BALANCE GENERAL

Los comentarios del Comisario que constan a continuación se refieren a las cuentas del Balance General al 31 de diciembre del 2013, siendo las más significativas las que a continuación se detallan:

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE- DISPONIBILIDADES

CAJA BANCOS

- Se encuentra el saldo de caja chica, fondo manejado por la Secretaria \$50.00, con un saldo al 31 de diciembre de 6,57
- El saldo bancario al 31 de Diciembre es de 22097,34, las conciliaciones bancarias las efectúa contabilidad mensualmente.

EXIGIBLE

En este grupo de cuentas se registran los valores relacionados con las cuentas y documentos por cobrar, mismas que presenta un saldo de \$19,236.96, por lo que existen valores pendientes de cobro

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de este grupo de cuentas a diciembre del 2013 es de US \$ 3,564.20, y se refieren a los equipos de computación y software, considerando la depreciación acumulada de US \$ 1,756.98. A lo que podemos establecer que la compañía posee en la actualidad activos que son de reciente adquisición.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

El saldo de Pasivo Corriente (Corto Plazo) a diciembre del 2013 es de US \$ 2406,24 y lo conforman:

- Obligaciones con proveedores \$ 206,70
- Obligaciones con el Personal y por Beneficios sociales es de 795,36, incluye la liquidación de la ex secretaria.
- Se determina que al final del periodo de Cia. Tiene valores por retenciones en la fuente y de IVA por el valor de 277,80.
- Existen valores pendientes de pagar a los trabajadores, correspondientes a las participaciones del ejercicio, su valor es de \$300,41 que serán canceladas en el siguiente año.
- Valor de impuesto a la Renta de \$ 825,97 que será devengado de las retenciones que nos efectuaron en este ejercicio fiscal

PASIVO NO CORRIENTE

El saldo de Pasivo no Corriente (Largo Plazo) a diciembre del 2013 es de US \$ 255 y lo conforman:

- Las Provisiones por Jubilación patronal y desahucio.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

El capital social es de \$ 1,300.00. La reserva legal USD \$ 969.16 y además existen: utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores que han sufrido modificaciones por la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera \$ 9175.04; y una utilidad del ejercicio actual por \$ 876,34, dando como patrimonio neto un valor de \$ 43368,89

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

Los ingresos obtenidos por la Empresa durante el Ejercicio Económico del año 2013, ascienden a US \$ 282622,04

COSTOS Y GASTOS

El costo del ejercicio es de US \$ 280619,32, valor que corresponde a los gastos corrientes de la compañía incurridos en el año 2013.

RESULTADOS

Los Resultados que arroja el Ejercicio Económico del año 2013 como producto de la operación de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA COTRANSLOJA S.A. durante ese año, arrojan una utilidad operativa de US \$ 2002.72, antes de participación de los trabajadores y pago de impuesto a la renta.

Del valor establecido tenemos como utilidad neta del ejercicio el valor de \$ 876.34 ya deducido los impuestos y posterior a ello se debe calcular el 10% de Reserva Legal, tal como lo dispone la Ley.

OPINION DEL COMISARIO

En mi opinión como Comisario, el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos con corte al 31 de diciembre del 2013, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la real situación financiera de la Empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA COTRANSLOJA S.A. recomendando a los organismos superiores su aprobación.



Sr. Jorge Cango Andrade.
COMISARIO